

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DECAL.

Manizales, 09 de diciembre de 2025

Señor (a)
USUARIO ANONIMO
 Email. chicamacatalina@gmail.com
 Anserma Caldas

Asunto: Notificación por aviso Solicitud No. 797946-20251120

La suscrita Jefe de la Oficina de atención al Ciudadano (E), en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2º del artículo 69 – notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No GS-2025-144229-DECAL de fecha 02 de diciembre de 2025, signado por el señor Mayor Andrés Hernando Montoya Aguirre Comandante Distrito de Policía Anserma mediante el cual se da respuesta a la solicitud Ticket 797946-20251120 presentada por Usted ante este Departamento de Policía Caldas, toda vez que al enviar la respuesta al correo llega como acuse “No se encontró chicamacatalina en gmail.com”

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/Policia Metropolitana de Manizales/Notificaciones>, desde el 09 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas y será retirado el 16 de diciembre 2025 a las 11:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su queja, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Caldas, dependencia ubicada en la carrera 25 No. 32-50 barrio linares.

Atentamente,


 Intendente **NATALIA MEJÍA BUITRAGO**
 Jefe Oficina Atención al Ciudadano (E)

Elaborado por: IT. Natalia Mejía Buitrago
 Revisado por: IT. Natalia Mejía Buitrago
 Fecha elaboración: 09/12/2025
 Ubicación: DISCO D/2025/notificacionporaviso